### CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL

Horario de atención al público y recepción de documentos: Lunes a viernes de 7:00am a 11:00am, únicamente. Teléfono: (619) 308.9930

### **REQUISITOS**

- 1. Comparecencia de la persona que solicita la Cartilla del Servicio Militar Nacional (entre los 18 y 39 años).
- **2. Llenar la solicitud** y sacar una copia tamaño carta. Debe llenarse a máquina o a mano y letra de molde legible.
- 3. Copia certificada del Acta de Nacimiento expedida por la Oficina del Registro Civil Mexicano o por las Oficinas Consulares una copia tamaño carta. No se aceptan actas que se encuentren deterioradas (enmendadas, rotas o tachadas).
- **4. Identificación oficial vigente** (que contenga nombre, fotografía y firma) y una copia tamaño carta.
- 5. Comprobante de domicilio dentro del Condado de San Diego, original y una copia tamaño carta. El interesado deberá comprobar que a la fecha de su solicitud ha radicado por un plazo mínimo de un año y que permanecerá en el mismo por un año mas como mínimo. Para ello podrá presentar recibos de renta, recibos de pago de servicios públicos (agua, luz, gas, teléfono, etc.), certificado de estudios, o recibos de pago de impuestos.
- 6. El trámite es gratuito.

#### **Notas Adicionales:**

- Toda solicitud está <u>sujeta a revisión de los documentos para su aprobación</u>, una vez que se reciba la documentación, y después de haber sida aceptada, se le dará una cita para continuar con el trámite. <u>En situaciones excepcionales</u>, se le podrá solicitar documentación adicional.
- La fotografía de la Cartilla será tomada en forma digital por lo que se solicita al interesado presentarse sin barba, con bigote recortado a la altura del labio superior, sin patillas, sin aretes u otros objetos colocados en el rostro mediante perforaciones; y sin argollas en la cara, con el cabello bien peinado o recogido, y con camisa blanca o de color claro, de lo contrario no procederá su trámite.
- La Secretaría de la Defensa Nacional remitirá la cartilla y su hoja de liberación correspondiente en un período aproximado de dos años. Esta será entregada al interesado en la oficina consular donde se realizó el trámite. Por lo anterior, si su permanencia en San Diego, California, Estados Unidos de América será de menos de dos años, se recomienda realizar este trámite en México.
- Todas las fotocopias que se presenten deben leerse claramente y en el caso de la identificación, la fotografía y la firma debe verse claramente. No olvide fotocopiar la parte de la identificación donde aparece la firma.

(día, mes, año)



# CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL

# 1.- Datos que deben ser llenados por el Interesado: Nombre Completo: \_\_\_\_ Apellido Paterno **Apellido Materno** Fecha de Nacimiento (día, mes, año): Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_ Población Municipio Estado **Estado Civil:** ( ) Soltero ) Casado Nombre del Padre: \_\_\_\_ Nombre(s) Apellido Paterno **Apellido Materno** Nombre de la Madre: Nombre(s) Apellido Paterno Apellido Materno Nombre del Tutor (Si es el caso): Ocupación (a que se dedica actualmente): Sabe leer y escribir: ) Si ( ) No Grado máximo de estudios: \_\_\_\_ Domicilio actual en los Estados Unidos de América: calle departamento código postal número ciudad estado Teléfono (casa) \_\_\_\_\_ Teléfono (celular) \_\_\_\_\_ Correo electrónico:

Firma del Solicitante: \_\_\_\_\_ Fecha de Recepción \_